

DECLARACIÓN CONJUNTA FSA-IU PARA EL PLENO DE INVESTIDURA

La izquierda ganó las pasadas elecciones autonómicas claramente en Asturias. Y las ha ganado además con una mayoría que debe impedir que el dogmatismo, el inmovilismo, el tacticismo y la cerrazón bloqueen la puesta en marcha de un Gobierno que impulse un programa de legislatura que cuente con un amplio respaldo parlamentario, capaz de afrontar, desde una acción política nítidamente alternativa, los problemas de la ciudadanía. Un programa que profundice en las políticas sociales, la igualdad, la regeneración democrática y la sostenibilidad territorial y ambiental, así como el apoyo a los municipios, y que aborde con rigor y seriedad los grandes retos que tenemos por delante en materia de empleo, de protección y promoción de nuestra industria, de desarrollo económico, justicia y bienestar social, de impulso demográfico, de protección del medio ambiente, de ordenación del territorio y de regeneración democrática y transparencia.

Asturias no puede permitirse que las fuerzas políticas de izquierdas, claramente mayoritarias, opten por autoanularse a través de dinámicas de embestidas de ida y vuelta, porque ese camino solo conduce a la parálisis política y al bloqueo institucional. La ciudadanía reclama diálogo y negociación, acuerdos y compromisos y no políticas de oídos sordos, trincheras y líneas rojas maximalistas. La izquierda asturiana no puede meterse un gol en propia puerta poniendo en riesgo la estabilidad y la gobernabilidad de las instituciones en las que los ciudadanos y ciudadanas han decidido que deben ser una mayoría plural.

Por eso, las fuerzas políticas que suscribimos esta declaración conjunta con motivo del Pleno de Investidura, lo hacemos sabiendo que es un punto de partida que nos permitirá continuar avanzando en el diálogo y la negociación de un posterior acuerdo que haga posible que el próximo gobierno de Asturias cuente con una mayoría suficiente y estable para cumplir esos objetivos y que, a su vez esté fuertemente arraigado e inspirado en los valores y las conquistas que como sociedad nos enorgullecen; para que la democracia, la igualdad y la justicia sean los principios que guíen su acción política.

PRIORIDADES DE LA ACCIÓN POLÍTICA

Industria

Se requerirá al Gobierno de España la aprobación del Estatuto para las industrias electrointensivas y la defensa del arancel medioambiental en el ámbito de la Unión Europea.

Se impulsará un Pacto por la Industria

Empleo

Se reformularán las actuales políticas activas de formación para el empleo y reinserción social, a partir de la evaluación de las aplicadas hasta el momento en el marco de las políticas de concertación social y previo acuerdo con los agentes sociales.

Se impulsará un nuevo modelo de Planes de Empleo en colaboración con los ayuntamientos.

Se recuperará el Consejo Económico y Social.

Ciencia

Se creará una Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad

Se aprobará una Ley de Ciencia, tecnología e innovación autonómica

Se pondrán en marcha de programas específicos para atraer y retener el talento

Se impulsará un Plan para la transición digital de la industria

Red de escuelas de 0-3

Se impulsará una red pública de escuelas de 0-3 de gestión autonómica. En tanto se alcanza ese objetivo, de manera progresiva impulsaremos la extensión de la red de escuelas 0-3, duplicando, a lo largo de la presente legislatura, el número de plazas y garantizaremos que ninguna demanda municipal quede sin cubrir. Además, continuaremos apostando por las políticas de bonificación que han permitido que el 33,5 % de las familias tengan bonificada la matrícula al 100 %, el 37,2% tengan bonificaciones en la matrícula y únicamente el 29 % abone la cuota máxima (161,76 € jornada completa de 8 h incluyendo el coste de la comida)

Comedores escolares

Se facilitará la conciliación de la vida familiar y laboral aumentando la oferta de comedores y de actividades extraescolares en los centros educativos favoreciendo su extensión gradual a institutos.

Igualdad y violencia de género

Se evaluará el cumplimiento del Pacto Social contra la Violencia sobre las mujeres 2016-2019 y se pondrá un plan integral de prevención y lucha contra las violencias machistas. Reforzaremos los centros asesores de la Mujer con la incorporación de nuevos profesionales que avancen hacia una atención integral.

Se elaborarán protocolos y se adecuarán los juzgados de violencia de género con el objetivo de evitar que víctimas y maltratador coincidan en el mismo espacio físico. Se reforzará el funcionamiento de las unidades de valoración forense incorporando los profesionales precisos para dar respuesta a la carga de trabajo.

Ley Derechos Vitales Básicos

Se aprobará al inicio de la legislatura una Ley de Derechos Vitales Básicos que trate como integralidad de derechos, las ayudas y prestaciones. Una ley que asegure que todas las personas que residan en Asturias tengan cubiertas sus necesidades básicas en los aspectos esenciales para una vida digna: alimentación, ingresos mínimos, vivienda y suministros principales, dirigida a personas sin ingresos estables que se encuentren en situación de riesgo de pobreza económica y/o exclusión social, con un conjunto de medidas de rescate social que se consideran imprescindibles.

Ley de Garantía del derecho a la libre expresión de la identidad sexual y/o de género

Se aprobará al inicio de la legislatura la Ley de Garantía del derecho a la libre expresión de la identidad sexual y/o de género que quedó pendiente la pasada legislatura, en la que se reconozca el derecho a toda persona al reconocimiento y al libre desarrollo de la personalidad acorde a la identidad o expresión de género libremente manifestada, al trato conforme a esa identidad sexual en los ámbitos públicos y privados y al ejercicio efectivo de su libertad y sin discriminación en todos los ámbitos de la vida.

Se creará un protocolo autonómico para los centros escolares que vincule a toda la comunidad educativa con una formación adecuada en la atención de forma transversal a la identidad de género, orientación sexual y

diversidad familiar, avanzando en la erradicación del acoso escolar al colectivo LGTBI en las aulas.

Se aprobará un nuevo protocolo a seguir en casos de bullying en los centros escolares que obligue a los centros a seguirlo ante el mínimo indicio de existencia de acoso escolar.

Llingua

Las fuerzas políticas que suscribimos este acuerdo nos comprometemos a buscar los apoyos necesarios para alcanzar una reforma del Estatuto de Autonomía que permita establecer la oficialidad de la Llingua Asturiana, y de la fala o eo-naviego en su ámbito territorial, tanto para garantizar la conservación de uno de los más importantes patrimonios culturales de los que gozamos como para reconocer los derechos lingüísticos de los y las hablantes.

Se aprobará un Plan de Normalización toponímica mediante acuerdos con todas las administraciones, incluidas las estatales que permita la utilización de los topónimos oficiales.

Juventud

Se reforzará el compromiso existente con los consejos locales de la juventud mediante la elaboración de un plan de apoyo y extensión de los mismos. Reforzaremos las líneas de apoyo a las entidades juveniles.

Se creará el Consejo autonómico de Participación Infantil y adolescente con el objetivo de que puedan participar en los procesos de toma de decisiones de ámbito autonómico. Reforzaremos y mejoraremos la coordinación existente de los grupos de participación infantil y adolescente.

Alianza Asturiana Social y Política por las infraestructuras

Se reforzará la Alianza Asturiana Social y Política por las infraestructuras como instrumento de respuesta unitaria para reclamar las infraestructuras de comunicación que Asturias necesita.

Reto demográfico y despoblamiento

Se pondrá en marcha un plan calendarizado para eliminar la brecha digital de nuestra comunidad, con una buena parte de la población rural desconectada de las redes de banda anchas. El acceso a internet será un elemento que arraigue población y no que la disuada de permanecer en las

zonas menos pobladas. Se fomentará también la formación digital de la población rural, especialmente de colectivos actualmente más alejados de las TIC.

Se mantendrá firmemente el compromiso de blindar los sistemas de protección: educación, sanidad y bienestar social de la zona rural. Como ejemplo de dicho compromiso mantendremos abiertas las escuelas públicas con cuatro alumnos y consolidaremos la red de centros de salud y ambulatorios en la Asturias rural

Oviedo 10 de julio de 2019

